



Aplazan juicio contra carabineros por Operación Huracán

Posted on Marzo 13, 2025

Un tribunal de la ciudad de Temuco aplazó hoy el juicio oral contra antiguos miembros de la policía de Carabineros acusados de falsificar pruebas para incriminar a ocho comuneros mapuches.

La conocida como Operación Huracán fue un montaje realizado por la Unidad de Inteligencia Operativa Especial de Carabineros en septiembre de 2017 para acusar de violencia rural y terrorismo a integrantes de la Coordinadora Arauco Malleco (CAM) y Weichan Auka Mapu (WAM).

Unos meses después, la Fiscalía descubrió que la policía manipuló las pruebas, mediante la intervención fraudulenta de mensajes de teléfonos celulares, razón por la cual se abrió una investigación contra la propia institución.

En este caso hay 11 imputados, entre ellos oficiales y suboficiales, por asociación ilícita, obstrucción a la investigación, falsificación de instrumento público, violación de secretos y sabotaje informático, entre otros delitos.

Casi 250 testigos y miles de pruebas estaban listas para ser presentadas en las 99 audiencias de este juicio, que sin embargo, fue aplazado para el 20 de marzo.

El abogado Rodrigo Román expresó su molestia por la postergación del proceso, a pesar de que ya pasaron varios años de ocurridos los hechos y aún no hay responsables.

“Por siete años ha sido lo mismo: dilatar el juicio y denegar en el fondo la justicia. La justicia para que sea tal debe ser oportuna”, dijo Román.

Mientras, la también letrada Manuela Royo denunció la impunidad vivida durante tanto tiempo.

“Recordemos que este es un caso de 2017 en que por primera vez se puede acreditar un montaje por parte de carabineros de Chile”, expresó.

Royo consideró importante que hoy día quienes son responsables también estén en el banquillo de los acusados.

Fuente: El Maipo/PL